

Guayaquil, Febrero 18 de 1994

Sr. Doctor
Carlos Julio Arosemena
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

RECIBIDO

14 MAR 94 12 41

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

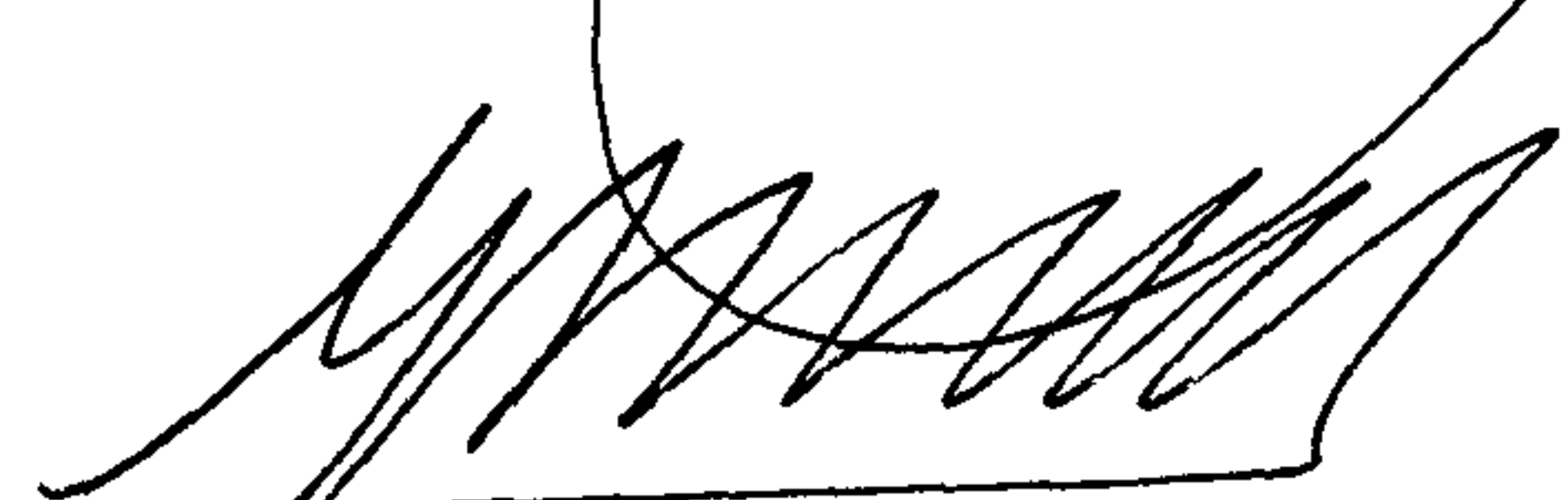
De mis consideraciones:

Comunico a usted que con fecha Enero 20 de 1994 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada Inmobiliaria San Colombano S.A., las cesiones de acciones que indico a continuación:

- a) La Compañía Ecuatoriana de Predios S.A., ha cedido 3 acciones a favor de Sra. Ana Maria Norero Bozzo, contenida en el Certificado N° 1, acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una y pagadas en su totalidad.
- b) La Compañía Ecuatoriana de Predios S.A., ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de diez mil sucres y pagadas en su totalidad, contenida en el Certificado N° 6 a favor del Dr. Domingo Norero Bozzo.
- c) Sra. Maria Bozzo de Norero ha cedido 3 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una y pagadas en su totalidad, contenida en el Certificado N° 5 a favor de Sra. Pia Norero Bozzo.
- d) Sra. Maria Bozzo de Norero ha cedido 1 acción ordinaria y - nominativa de diez mil sucres y pagada en su totalidad contenida en el Certificado N° 7 a favor del Dr. Domingo Norero Bozzo.

Tanto el Cedente como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. EXP. # 3934 - 62

Atentamente.


p. INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.
Ing. Gustavo Zavala Blanco
GERENTE